



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco de enero de dos mil veinticuatro

RADICADO: 05001 31 05 018 2020 00059 00
DEMANDANTE: HENRY RAMÍREZ RAMÍREZ
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y
CESANTÍAS

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se pone en conocimiento el depósito judicial realizado por la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, correspondientes al valor de las costas procesales, para lo cual se pone a disposición de la parte con el fin de que solicite la entrega del mismo indicando el beneficiario y aportando copia de la cédula de ciudadanía con el fin de proceder a su entrega.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

OF.2

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 11 del 26 de
enero de 2024.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

Banco Agrario de Colombia

Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Credito	Punto Construcción	Punto al Paso	Valor
4-0000000-00000	000-0000001	CELA RAMIREZ RAMBRES	SECTORA RURAL	SECTORA RURAL	SECTORA RURAL	\$ 7.050.000,00
Total Valor						\$ 7.050.000,00